Programación docente

Francés segunda lengua extranjera

4º ESO

Departamento de Francés

Curso 2026/2027

1. Introducción 3
2. Objetivos de centro (PGA) del curso actual 3
3. Organización y secuenciación del currículo 5
4. Evaluación 25
4.1 Criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación 25
4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua 28
4.3 Procedimiento para la realización de acreditación de conocimientos previos y de información al alumnado sobre la forma y contenido de la misma 28
5. Medidas de atención a las diferencias individuales que se vayan a aplicar 28
5.1 Medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular 29
5.2 Medidas de carácter singular 29
6 Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia 32
7 Concreción de los planes, programas y proyectos de centro 33
7.2 Plan de lectura escritura y digitalización (PLEI) 33
7.3 Plan de Convivencia 34
7.4 Plan de Digitalización 34
7.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado 34
8 Actividades Complementarias y / o extraescolares 35
9 Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares 35
9.2 Metodología 35
9.3 Recursos didácticos 36
9.4 Materiales curriculares 37
10 Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente 37

1. Introducción

Miembros del departamento

El departamento de francés está compuesto, en este curso 2026/27, por dos miembros:

Dña. Aida Alonso Arranz (Jefa de departamento)

Dña. Aleth Martínez-Gayol Fernández

Número de unidades y materias impartidas en cada nivel.

El departamento imparte únicamente la materia de francés segunda lengua extranjera, en todos los cursos de la ESO y Francés I y Francés II en los cursos de bachillerato.

Etapa	Nivel	Unidades	Materia
ESO	1º	2	FLE2 (Francés segunda lengua extranjera)
	2º	2	FLE2 (Francés segunda lengua extranjera)
	3º	2	FLE2 (Francés segunda lengua extranjera)
	4º	1	FLE2 (Francés segunda lengua extranjera)

2. Objetivos de centro (PGA) del curso actual

Dichos objetivos reflejan y desarrollan el objetivo irrenunciable del sistema educativo asturiano que es garantizar el pleno desarrollo de nuestro alumnado y procurar una educación equitativa, inclusiva, de calidad, que ha de apostar por la igualdad de derechos y oportunidades.
Durante este curso, el centro tiene nueve objetivos prioritarios:

1. **Mejorar el rendimiento académico.**

El hecho de que los estudiantes estén en grupos heterogéneos hace que mejore el rendimiento académico, ya que, aquellos alumnos o alumnas que tiene algún tipo de dificultad pueden aprender de sus iguales y ayudarse entre ellos, colaborando en las distintas tareas y actividades que se proponen en la clase.
Hay que tener en cuenta también las metodologías activas que se utilizan, teniendo en cuenta la diversidad de alumnado que asiste a nuestras clases, así como las estrategias de comprensión lectora que pueden serles útiles en otras asignaturas, además la evaluación competencial del alumnado favorece la mejora de su aprendizaje, sobre todo en saberes básicos tales como la autoconfianza y aprender de los errores, recogidos en esta programación.

2. **Convivencia positiva: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de la comunidad educativa desde la corresponsabilidad.**

En todos los grupos, se intenta fomentar la convivencia entre los estudiantes (trabajo en grupo, colaboraciones, clima de clase adecuado, etc.). Las dinámicas de grupo fomentan el respeto y la cooperación.
Se utilizan materiales multimodales que promueven un clima de trabajo relajado y motivador y actividades que promueven la expresión emocional en otra lengua, desarrollando la inteligencia emocional.

3. **Coordinación docente en la adquisición de competencias diferentes, en la prevención de problemas de aprendizaje y en la integración de los proyectos de centro en la docencia**.

Se participa activamente en el proyecto de biblioteca, que dinamiza la vida del centro, además se participa, acudiendo con los alumnos, a actividades formativas de distinta índole que se organizan en el centro (charlas, conferencias, exposiciones…)

4. **Colaboración activa: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno creando una red comunicativa ágil, eficaz y respetuosa.**

Los dos miembros del departamento tienen una hora de atención a familias en su horario semanal, además se usan otras herramientas como los servicios digitales de Educastur, Teams, correos electrónicos que intentan facilitar el intercambio de información entre las familias y el centro.

5. **Desarrollar nuestro plan de coeducación aplicándolo al currículo educativo como modelo pedagógico, orientado a eliminar estereotipos y roles de género, fomentando una educación que valore la diversidad.**

En las unidades de programación presentadas en esta programación se trabajan estos aspectos, se incluyen materiales que visibilizan referentes femeninos francófonos (arte, deporte, canción, etc.) se realizan actividades que promuevan el lenguaje inclusivo y el respeto a la diversidad, sobre todo dentro de la competencia específica de mediación y se analizan estereotipos de género en textos, canciones o anuncios, en cursos superiores.
Además, y a petición de la coordinadora del Plan de coeducación del centro, este año en todos los niveles trabajaremos, al menos, una actividad de los cuadernillos de coeducación en competencias, publicados por la Consejería de Educación

6. **Establecer conexiones entre ESO y Bachillerato con la** Formación Profesional **impulsando el valor de estas enseñanzas en el desarrollo global de nuestra comunidad educativa.**

Se incluye el mundo del trabajo en todos los niveles, bien sea en relación con el léxico, como objetivo de la agenda 2030, en situaciones de aprendizaje, etc.

7. **Instaurar el orden, cuidado y limpieza de las instalaciones del centro.**

Se elaboran actividades con normas sobre el cuidado de las aulas, gestos ecológicos, sostenibilidad y reciclaje, etc., y se incide en el cuidado del entorno.

8. **Reforzar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, potenciando su valor como herramienta para la resolución competencial de problemas.**

La propia naturaleza de la materia hace que las competencias comunicativas sean los pilares fundamentales de trabajo, una de las competencias específicas de nuestra asignatura es la mediación, cómo tender puentes lingüísticos y facilitar la comunicación, es competencia específica de nuestra asignatura

Para promover esta mejora se utilizarán distintos soportes, de tal forma que los estudiantes hagan uso de textos, imágenes, comunicación oral de una forma global e integrados en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas y digitales a su alcance (plataforma 365 y sus distintas aplicaciones).

9. **Establecer un plan de formación viable centrado en el desarrollo de las necesidades de nuestro centro**

Los miembros del departamento participan en las sesiones de formación propuestas por el centro, así como en distintos cursos de formación, para la enseñanza de francés lengua extranjera, en función de sus intereses.

3. Organización y secuenciación del currículo

Para cada uno de nuestros cursos nos disponemos a nombrar todos los saberes básicos que se tratarán a lo largo del curso escolar y que están presentes en la normativa.

A continuación proponemos unos cuadros con las relaciones curriculares competencias específicas, perfil de salida, criterios de evaluación y saberes básicos.

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación

A1 Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A2 Estrategias de uso común para la planificación, la ejecución, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas o relacionadas con experiencias cercanas.

A4 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:

- Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
- Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
- Situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio.
- Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

- Dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes.
- Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
- Expresar el gusto o el interés y las emociones.
- Narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros.
- Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Expresar argumentaciones sencillas.
- Realizar hipótesis.
- Expresar la incertidumbre y la duda.
- Reformular y resumir.

A5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios:

- Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
- Expectativas generadas por el contexto.
- Organización y estructuración según el género, la función textual.

A6 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

A7 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar, formación y orientación profesional.

A8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A9 Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A10 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir.

A11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

A12 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A13 Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

B1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente, con progresiva autonomía y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B2 Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B3 Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B4 Léxico y expresiones de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B5 Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

C1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.

C2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios y contactos comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos y habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales, convenciones sociales de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C4 Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C5 Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

<table>
<tr><th colspan="3">1º TRIMESTRE (Septiembre)</th></tr>
<tr><th>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 0
Situación de aprendizaje: La météo</th><th>Materia: Francés</th><th>Curso: 4º ESO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Se quieren ver los conocimientos previos del alumnado, tanto de elementos comunicativos, como de elementos culturales, los estudiantes deberán comprender textos en diferentes soportes (oral, escrito, visual) e imitar patrones sonoros (ritmo, entonación, sonidos), se pone en marcha una actitud de aprendizaje en el alumnado.
Los estudiantes observan el tiempo a lo largo de dos semanas en la página web de Météo France, deben realizar luego una exposición, utilizando un mapa de Francia, sobre el tiempo climatológico del mes de septiembre.</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th colspan="2">Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>CE 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</td><td colspan="2">1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, los conocimientos más adecuados y las estrategias básicas en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y captar con ayuda los detalles más relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores del perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</td><td colspan="2">2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles, previamente preparados y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</td></tr>
</table>

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de** salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
Saberes básicos	
A1, A2, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A11, A12, A13, B2, C1	

1º TRIMESTRE (Octubre- Noviembre)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 **Situación de aprendizaje: En découvrant d'autres villes**	**Materia: Francés**	**Curso: 4º ESO**
Los estudiantes descubren la ciudad de París, sus monumentos, sus barrios y deben realizar la presentación de otras ciudades de Francia. Escogen una ciudad de una batería de ellas que se les proponen y la presentan, deben incluir visitas a monumentos, contar características de la ciudad, hablar de la gastronomía de la zona, etc. **ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**		

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**
CE 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
	1.2. Interpretar y valorar de manera guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

CE2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. **Descriptores del perfil de salida** CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
CE3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con creciente autonomía a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
CE4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de** salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida:** CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Saberes básicos	
A1, A2, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A11, A12, A13, B2, C1	

<table>
<tr><th colspan="3">1º TRIMESTRE (Noviembre- Diciembre)</th></tr>
<tr><th>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2
Situación de aprendizaje: L’art que j’aime</th><th>Materia: Francés</th><th>Curso: 4º ESO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Los alumnos se acercan a diferentes manifestaciones artísticas. Realizan un paseo virtual (a través de la página web) de la cuevas de Lascaux y visitan el Museo d’Orsay para ver el movimiento impresionista.
Coeducación: hablan sobre la representación de las mujeres en las obras de arte francesas, la Marianne como punto de reflexión sobre el ayer y hoy de esta figura.
ODS 10: Reducción de las desigualdades</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th colspan="2">Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>CE 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</td><td colspan="2">1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores del perfil de salida CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</td><td colspan="2">2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a quienes se dirige el texto.</td></tr>
</table>

CE3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de** salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de y de soportes analógicos y digitales.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida:** CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes básicos	
A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A13, B1, B3, C1, C2, C3, C4, C5	

2º TRIMESTRE (Enero-Febrero)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 **Situación de aprendizaje: Voyage fin du cours**	**Materia: Francés**	**Curso: 4º ESO**
Por parejas los alumnos organizan un viaje para el fin de curso, deben realizar una reserva de billetes de transporte, de alojamiento, comidas y actividades de ocio, ciñéndose a un presupuesto previamente dado. **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODSD 12: Producción y consumo responsables**		

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**
CE 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado

CE2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
CE3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con creciente autonomía a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
CE4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de** salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida:** CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes básicos	
A1, A2, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A13.B5, C1,C3	

<table>
<tr><th colspan="3">2º TRIMESTRE (Febrero-Marzo)</th></tr>
<tr><th>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4
Situación de aprendizaje: On bénévole</th><th>Materia: Francés</th><th>Curso: 4º ESO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Crear una ONG dirigida a ayudar a un sector concreto y a unas necesidades concretas. Deben realizar esta tarea en grupo y concretar cuáles son las acciones que les gustaría realizar, aportar sugerencias y consejos para poder llevar a cabo estas acciones.
ODS: 1 Fin de la pobreza /2 Hambre cero / 4 Educación de calidad / 6 Agua limpia y saneamiento / 10 Reducción de las desigualdades / 13 Acción por el clima / 14 Vida submarina / 15 Vida en ecosistemas / 17 Alianzas para lograr objetivos</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th colspan="2">Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>CE 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</td><td colspan="2">1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores del perfil de salida CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</td><td colspan="2">2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a quienes se dirige el texto.</td></tr>
</table>

CE3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de** salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida:** CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Saberes básicos	
A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A13. B1, B2 C1, C4	

3º TRIMESTRE (Marzo -Abril)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 **Situación de aprendizaje: La francophonie**	**Materia: Francés**	**Curso: 4º ESO**
Los estudiantes elaboran un mapa con los territorios donde actualmente se utiliza la lengua francesa como lengua oficial o de cultura, se acercan a la historia de estos territorios y reconocen la importancia de la lengua francesa en el mundo **ODS 10: Reducción de las desigualdades**		

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**
CE 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado

CE2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. **Descriptores del perfil de salida** CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
CE3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con creciente autonomía a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
CE4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.

CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de** salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de y de soportes analógicos y digitales.
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida:** CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
Saberes básicos	
A2, A3, A4, A5, A6,A7, A8, A9, A11, A13, B1, B3, B4, B5, C1, C3, C4	

<table>
<tr><th colspan="3">3º TRIMESTRE (Mayo- Junio)</th></tr>
<tr><th>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6
Situación de aprendizaje: Santé, argent et… Futur !</th><th>Materia: Francés</th><th>Curso: 4º ESO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Cada alumno o alumna hace una reflexión sobre su futuro, cuál podría ser el trabajo soñado, qué deben hacer para mantenerse sanos, dónde les gustaría vivir, en qué condiciones, etc. Para ello construyen un “itinerario de vida”, donde deben ir marcando supuestos hitos importantes, consejos para conseguirlos y lograr un futuro
ODS 3: Salud y bienestar / 4 Educación de calidad / 8 Trabajo decente y crecimiento económico.</td></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th colspan="2">Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>CE 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Descriptores del perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</td><td colspan="2">1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</td></tr>
<tr><td>CE2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores del perfil de salida CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</td><td colspan="2">2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a quienes se dirige el texto.</td></tr>
</table>

CE3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
CE4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **Descriptores del perfil de salida** CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. **Descriptores del perfil de** salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **Descriptores del perfil de salida:** CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes básicos	
A2, A3, A4,A5, A6, A7, A8, A9, A13, B1, B3, C1, C2	

4. Evaluación

4.1 Criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Para llevar a cabo una evaluación continua, la recogida de información también debe serlo. Entre los procedimientos de recogida de información para la evaluación destacaremos:

Criterios de evaluación	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1.1 / 1.2 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/3.2/3.3	**Observación sistemática en el aula.**	• Cuaderno del profesor y cuaderno del alumnado, donde se anotarán todas las observaciones relevantes que se observen en el aula real y/o virtual • Registros de presentación de producciones de las plataformas (TEAMS, Forms…) • Rúbricas.
	Pruebas específicas escritas.	• Producciones escritas para valorar la expresión escrita. • Cuestiones sobre un texto, para valorar la comprensión escrita.
	Pruebas específicas orales.	• Cuestionarios sobre mensajes orales, para valorar la compresión oral. • Exposición oral sobre un tema y/o lectura en voz alta, para valorar la expresión oral.
4.1 / 4.2	**Autoevaluación y coevaluación**	• Rúbricas de autoevaluación y coevaluación
5.1 / 5. 2 / 5.3 6.1 / 6.2 / 6.3	**Observación sistemática en el aula**	• Cuaderno del profesor y cuaderno del alumnado, donde se anotarán las observaciones relevantes en este sentido (capacidad de inferencia, comparación entre lenguas, seguimiento de esquemas y estrategias dadas, etc.) • Diario de grupo del trabajo en equipo. • Reflexión del alumnado sobre su proceso de enseñanza- aprendizaje • Trabajos individuales y en grupo. • Cuaderno del profesor y cuaderno del alumnado. • Rúbricas

Criterios de calificación según criterios de evaluación

La calificación del área será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación.

Tal y como se recoge en la ley ningún criterio de evaluación es más importante que otro, por eso desde este departamento las calificaciones estarán en función del número de veces que se trabaja cada uno de los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %
1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%
1.2. Interpretar y valorar de manera guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado	10%
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	10%
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	10%
2.2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	10%
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a quienes se dirige el texto.	10%
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente con creciente autonomía a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado mostrando iniciativa, empatía y	10%

respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	10%
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.	2,5%
4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2,5%
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	2,5%
5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de y de soportes analógicos y digitales.	2,5%
5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	2,5%
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2,5%
6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2,5%
6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2,5%

Además se realizará una **ponderación por evaluaciones**, ya que se entiende que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso, y la tercera evaluación incluye a las otras dos, en el caso de un idioma se trata de una progresión, en la que los aprendizajes se acumulan y usan de forma gradual.

1º EVALUACIÓN: 20%	2ª: EVALUACIÓN: 30%	3ªEVALUACIÓN: 50%

No existen requisitos mínimos para aplicar estos criterios de calificación.

4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

El alumnado que al que no se le pueda aplicar la evaluación continua debido a su absentismo (+ 20% faltas por trimestre) y con los que no sea posible utilizar los instrumentos de evaluación de observación sistemática en el aula, ni el de desempeño del alumno, se les asignará el 100% de la calificación total a las pruebas específicas. Si aún así no asistieran a ellas, se les incluirá dentro de las medidas de atención a la diversidad: plan específico personalizado, pruebas extraordinarias de junio, alumnos que repiten, alumnos con materias pendientes….

4.3 Procedimiento para la realización de acreditación de conocimientos previos y de información al alumnado sobre la forma y contenido de la misma

Para autorizar a un alumno o alumna a matricularse en un curso sin haber realizado francés como segunda lengua extranjera en cursos anteriores, este deberá superar una prueba de nivel, tomando como nivel de referencia el curso inmediatamente anterior a aquel en el que se quiere matricular.

Así mismo, se aceptará la acreditación oficial según la siguiente relación:

4º ESO: A2
La prueba se realizará en el mes de septiembre, antes del inicio de las actividades lectivas del curso en el que el alumno/a se matricula. El alumno o alumna interesado deberá solicitar presentarse a dicha prueba en el momento de formalizar la matrícula, el departamento de francés informará al alumno o alumna, por escrito, de cuáles son los contenidos y la forma de la prueba, así como de los criterios de evaluación y calificación.

5. Medidas de atención a las diferencias individuales que se vayan a aplicar

Se debe buscar la personalización de las respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), basándonos en los principios del DUA, debemos conectar con los centros de interés del alumnado y promover la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.
Esta diversidad y heterogeneidad del alumnado debe entenderse y valorarse como un factor enriquecedor y a través de los principios del DUA (múltiples formas de motivación, de representación de la información y de expresión del aprendizaje) se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

5.1 Medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.

A partir de la evaluación inicial y, teniendo en cuenta esos estilos y ritmos diferentes de aprendizaje, se podrán tomar medidas con aquellos alumnos y alumnas que requieran un seguimiento y acompañamiento más personal, tal y como se recogía en la memoria final del curso anterior, realizando las tareas en el aula de forma más dirigida, con material complementario, etc, de forma que se le proporcione todas las instrumentos necesarios para que alcance el éxito en su proceso de aprendizaje.

5.2 Medidas de carácter singular

Plan específico personalizado para alumnado que no promocione

El alumnado que no haya promocionado de curso, siendo la asignatura de francés una de las materias que hayan impedido la promoción, seguirán otro año más el curso con las actividades habituales para todo el grupo y además se les preparará un plan de actividades personalizado y de consolidación, teniendo en cuenta aquellas competencias específicas que no hubieran conseguido alcanzar el año anterior.

El alumnado que no haya promocionado de curso, pero que haya aprobado la materia, realizará las mismas actividades que sus compañeros, pero se le entregará además actividades consolidación y mejora, teniendo en cuenta el grado con el que hubiera alcanzado las competencias específicas el curso anterior.

Flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de las lenguas extranjeras para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre en su artículo 18: *"Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de las lenguas extranjeras para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión".*
Se proponen las siguientes medidas que tienen carácter orientativo en los casos que se mencionan, se tendrán en cuenta las indicaciones del departamento de Orientación para realizar la flexibilización en los casos concretos de este tipo o de otro, atendiendo a las necesidades de cada alumno o alumna.

Dislexia:

- Dar tiempo extra para hacer ejercicios, copiar de la pizarra, pruebas objetivas, tareas de aula, etc.

- Dejar en el equipo de TEAMS material escrito de lo explicado en clase, para que pueda completar, corregir y comprobar, servirá tanto para el alumno/a como para el resto de la clase.
- Graduar las actividades en el aula por tiempo, antes las que menos tiempo lleven, para que pueda hacerlas al mismo ritmo que sus compañeros, dejar para el final y acabar en casa las que más tiempo lleven, para que no tenga sensación de ir por detrás de sus compañeros.

TDA:

- Ubicarlo en el aula cerca de la pizarra y con compañeros tranquilos y que puedan ayudarlo, para fomentar su atención.
- Mantener su atención realizando preguntas breves sobre la materia que se está explicando.
- En las pruebas de expresión escrita dividir la redacción en varias preguntas, de tal forma que pueda elaborar la redacción contestando a cada una de ellas.

Disgrafía:

- Permitir la entrega de tareas y ejercicios hechos con aparatos tecnológicos (ordenador, tableta, etc.)
- Flexibilizar y no penalizar los trazos similares en letras distintas (o/a, t/d…) se determinarán estos trazos después de una evaluación inicial.
- Adaptar sus tareas en tiempo, de tal forma que en el aula pueda trabajar al mismo ritmo que sus compañeros.

TEA:

- Tener una clase estructurada en tareas y tiempos, de tal forma que el alumno/a pueda anticipar las actividades y el ritmo de la clase.
- Dar pautas concretas y cortas al inicio de cada actividad, no cambiar “las reglas del juego”. Hacer un vocabulario básico de instrucciones.
- Anticipar cualquier cambio con la antelación suficiente para que el alumno/a pueda asimilar la información, recordárselo varias veces.

Adaptaciones significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales

Al ser de carácter individual, se indicarán en el momento oportuno y, una vez valorada su competencia curricular, las modificaciones realizadas en el currículo del área para cada alumno concreto.

Este documento se entregará al departamento de Orientación del centro, así como a la secretaría, para su inclusión en el expediente de la alumna.

Enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

Al ser de carácter individual, se indicarán en el momento oportuno y, una vez valorada su competencia curricular, las modificaciones realizadas en el currículo del área para cada alumno concreto.

La ampliación del currículo se realizará teniendo en cuenta las actividades diseñadas en la situación de aprendizaje, aumentando la dificultad de las actividades y tareas, de tal forma que representen un reto para este alumnado y estimulen su proceso de aprendizaje.

Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Como norma general se buscará siempre la metodología más adecuada para el grupo de clase, si hubiera algún alumno o alumna al que se le tuviera que realizar una adaptación metodológica, distintas a las recogidas en la flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de las lenguas extranjeras para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión, se tomarán, en coordinación con el departamento de orientación, las medidas metodológicas más adecuadas a cada caso.

Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

Una vez evaluado el alumno o alumna, de acuerdo al currículo del curso, se realizará, si es necesario, un Plan de Trabajo Individualizado (PTI), en este PTI se recogerán todas las carencias detectadas en el alumno o alumna y la forma en la que se va favorecer la mejora de esos aspectos:

- Acceso al material escolar a través de la plataforma TEAMS o en papel, teniendo en cuenta los recursos del alumnado.
- Actividades y/o tareas de repaso, refuerzo o consolidación, dependiendo de los resultados de la evaluación inicial.
- Inclusión en los distintos grupos de trabajo del aula, para favorecer su inclusión en el grupo clase y en el centro.
- Adjudicación de un compañero-tutor que favorezca la atención personalizada dentro de los grupos de trabajo del aula.

Cualquier otra medida que favorezca la mejora del alumno o alumna de incorporación tardía

Plan de Trabajo individualizado para alumnado con problemas graves de salud.

Debemos prestar atención, de forma personalizada, a aquellos alumnos y alumnas que no puedan acudir a clase por motivos de salud, por lo que se ha diseñado un pequeño protocolo de actuación, dentro de la asignatura de francés lengua extranjera.

A estos alumnos se les atenderá a través de la plataforma TEAMS, se les proporcionará en forma de archivos las explicaciones y cualquier material complementario que se haya proporcionado a sus compañeros en el aula (presentaciones, fichas, audios....); así mismo se les realizará un seguimiento individualizado, manteniendo con ellos conversaciones a través de la pestaña de chat y, si es necesario, acordando un espacio para realizar una videollamada y realizar una explicación que pueda tener más interacción entre el profesorado el alumno o alumna.
El profesorado podrá utilizar todo tipo de materiales para complementar la explicación decente: presentaciones, audios, fotografías..., de tal forma que esta explicación resulte atractiva al alumnado.
Al final de la sesión se colgará ese material en el grupo, con el fin de que el alumnado pueda consultarlo siempre que así lo necesite.

6 Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia

Plan de trabajo y actividades de recuperación que debe realizar el alumnado.

Aquellos alumnos y alumnas que promocionen de curso con evaluación negativa en la asignatura podrán recuperar la materia de la siguiente forma:

Si cursan francés segunda lengua en el curso inmediatamente superior, podrán recuperar la asignatura con evaluación negativa aprobando la primera evaluación del curso posterior.

Si no están matriculados de la asignatura en el curso superior, se les realizará un plan de trabajo individualizado, de tal forma que tengan la posibilidad de entregar los materiales correspondientes a las situaciones de aprendizaje del curso anterior, y así recuperar la asignatura.

Si no entregaran dicho plan de trabajo se les realizará una prueba trimestral, correspondiente a las unidades programadas para el curso a recuperar, que constará de una prueba de comprensión oral, una prueba de comprensión escrita y una prueba de expresión escrita.

Sistema de evaluación para verificar la recuperación de las dificultades que motivaron la no superación de la materia

Criterios de evaluación	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1.1 / 1.2 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/3.2/3.3 4.1 / 4.2 5.1 / 5. 2 / 5.3 6.1 / 6.2 / 6.3	**Observación sistemática en el aula virtual**	**Registros de presentación de producciones de las plataformas (TEAMS, Forms…)** • Producciones escritas para valorar la expresión escrita. • Cuestiones sobre un texto, para valorar la comprensión escrita. • Cuestionarios sobre mensajes orales, para valorar la compresión oral. • Exposición oral sobre un tema y/o lectura en voz alta, para valorar la expresión oral.(Archivo de audio) • Rúbricas de evaluación • Rúbricas de autoevaluación y coevaluación • Cuaderno del profesor donde se anotarán observaciones relevantes como la capacidad de inferencia, comparación entre lenguas, seguimiento de esquemas y estrategias dadas, etc. • Reflexión del alumnado sobre su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se le entregará, cada trimestre, las actividades y tareas a realizar, así como la información sobre la forma y plazos de entrega y los criterios de calificación correspondientes a los distintos elementos de su plan de trabajo.

Profesorado responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia o ámbito no superado.

El profesor o profesora responsable de los planes de recuperación será el que le dé clase en el curso inmediatamente superior, en caso de que el alumno o alumna esté matriculado en francés o, si no lo estuviera, la jefa de departamento.

7 Concreción de los planes, programas y proyectos de centro

Contribución del área de francés al plan lector (PLEI) del IES Leopoldo Alas Clarín

7.2 Plan de lectura escritura y digitalización (PLEI)

Se fija en el IES Leopoldo Alas Clarín un modelo de PLEI para favorecer y potenciar el hábito lector de los alumnos de este centro, dada la naturaleza del área, basada sobre todo en la comprensión y expresión de textos orales y escritos, entendemos que la contribución a este plan está más que justificada, puesto que el hábito lector (comprensión y expresión) constituye uno de los pilares básicos de la enseñanza de lenguas extranjeras, por ello este departamento está directamente implicado en este plan lector.

Objetivos

a. Comprender discursos orales y escritos, así como las situaciones de comunicación en que se producen.
b. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
c. Utilizar recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos en los intercambios comunicativos.

Los ámbitos del plan y los criterios utilizados para su planificación

Tiempo de lectura

Dado el carácter del área de francés se dedica al menos una cuarta parte del tiempo total semanal en cada uno de los cursos.

Contenidos

Los contenidos del plan de lectura que se trabajan desde el área de francés son los siguientes:

a. Lectura cooperativa de formatos continuos y discontinuos.
b. Lectura individual en el tiempo de ocio.
c. La escritura como herramienta de autor.
d. El lenguaje oral como vehículo de comunicación.

Actividades

a. Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y la comprensión del texto.
b. Acercamiento previo al tema del texto mediante el descubrimiento y/o explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo.

c. Realización de redacciones sobre textos, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura del texto.
d. Confección del vocabulario de cada unidad y su utilización en las actividades propuestas.

Recursos humanos, materiales y organizativos
Se podrán utilizar todos los recursos humanos y materiales de los que dispone este departamento.

Seguimiento y evaluación del plan

Al estar incluidos, prácticamente en su totalidad, los objetivos y contenidos generales de este plan de lectura en la programación docente de este departamento, el seguimiento y evaluación del mismo, dentro del área de francés, seguirá las pautas del sistema de seguimiento y evaluación general de la asignatura.
Debido al poco número de horas lectivas de segundo idioma en la ESO (2 horas semanales) no habrá libro de lectura obligatoria y se leerán en clase textos seleccionados de las unidades del libro de clase que se estén dando en ese momento. En cada unidad se trabajará un documento de lectura diferente, que ya aparecen en el libro de texto, además de los anteriormente citados.
Así mismo, se seleccionarán textos relacionados con los temas propuestos por el grupo de biblioteca que, cada mes, dedica la dinamización del centro a un tema concreto. Se participará y se integrará dicha temática, en la medida de lo posible, dentro del aula.

7.3 Plan de Convivencia

Desde la asignatura se promocionan y trabajan los aspectos del PIC, que están incluidos en las diferentes unidades de programación.

7.4 Plan de Digitalización

El Plan de Digitalización del Centro toma como referencia el Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes. Este Plan pretende recoger las pautas y medidas a tomar en materia de digitalización, así como orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado.
Se trata de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado transformando el centro en una organización educativa digitalmente competente.

7.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado

Los miembros de este departamento participarán en aquellas actividad es formación del profesorado que se adecuen a las necesidades de las docentes y sean de utilidad para la mejora de la práctica docente y del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de la asignatura de francés.

8 Actividades Complementarias y / o extraescolares

Los alumnos de 4ºESO asistirán la última semana de noviembre, dentro del FICX, a la proyección de una película en V.O.

9 Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

9.2 Metodología

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición y consolidación de las competencias desarrolladas gradualmente a lo largo de la Educación Primaria hasta alcanzar las que constituyen el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Al igual que en Lengua Extranjera todos los esfuerzos estarán orientados hacia el uso efectivo y práctico de la lengua, en el que la finalidad curricular última del proceso no es tanto enseñar una lengua extranjera como enseñar al alumnado a comunicarse en ella. Al final de la etapa, se espera que el alumnado llegue a ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral, escrita o signada y continúe desarrollando y afianzando su competencia comunicativa, de forma activa y progresivamente autónoma, en un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Consejo de Europa en el MCER.

Las metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de lenguas deben ir claramente orientadas a desarrollar el potencial del alumnado para participar en situaciones de aprendizaje diversas en las que puedan aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas y retos de la vida real. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Se ha de poner el foco en cómo aprender a utilizarla, más que en aprender sobre ella. Asimismo, la co-construcción de conocimiento ha de jugar un papel fundamental y las situaciones comunicativas han de posibilitar la interacción del alumnado con el profesorado, pero también la colaboración con el resto de estudiantes.

Diseñar situaciones de aprendizaje diversas, colaborativas y adaptadas al nivel del alumnado, pues constituyen una herramienta eficaz para facilitar la adquisición y desarrollo de competencias a través del planteamiento de diversas tareas complejas que le permitan asumir responsabilidades individuales y contribuir de forma cooperativa a la resolución creativa del reto planteado. Con ello se fomenta la investigación y se refuerza la autoestima, la autonomía, la empatía, el debate, la toma de decisiones, la consecución de acuerdos, la capacidad de liderazgo y la adaptación, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para ello, se planificarán y diseñarán actividades y tareas variadas que den una respuesta adecuada a la diversidad existente en el aula. Estas tareas habrán de ser contextualizadas, significativas, relevantes, flexibles y colaborativas y su finalidad no ha de ser la lengua en sí misma, sino que han de estar encaminadas a obtener un resultado o producto específico. Paralelamente, se intentará conseguir que el alumnado reconozca su estilo cognitivo personal para que desarrolle consecuentemente sus propias estrategias de aprendizaje.

Estas situaciones de aprendizaje, que comparten principios con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), han de partir del planteamiento de unos objetivos claros que aseguren el tratamiento integrado de diversos saberes básicos, actividades comunicativas y estrategias en

cuatro modos (comprensión, expresión, interacción y mediación), además, dichas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la digitalización, la vida saludable, la igualdad, la sostenibilidad o la convivencia democrática por ser esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI y para favorecer la coeducación y aumentar la conexión con la realidad social de su entorno.

Para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la Segunda Lengua Extranjera, el profesorado se apoyará en materiales auténticos y adaptados desde los que se tratarán tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva.

En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información y comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea con jóvenes de diferentes lugares en el marco de programas europeos y otras iniciativas de colaboración nacional o internacional. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser un recurso muy valioso para favorecer la inclusión de todo el alumnado, facilitar la práctica individualizada de tareas y generar nuevos entornos de aprendizaje en los que se puedan potenciar las capacidades particulares, compensar las diferencias en cuanto al uso de la lengua extranjera y, por consiguiente, mejorar la autoestima y aumentar la motivación y la autonomía personal del alumnado.

Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado, fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendo pautas para la corrección de errores, entendidos como parte integrante del proceso de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación.

Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa, que actúe como elemento regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por último, la biblioteca escolar puede ser un espacio multifuncional de referencia para el alumnado en el que, si es posible, se agrupen los recursos bibliográficos y los dispositivos digitales que sirvan tanto para fomentar el gusto por la lectura como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales, favoreciendo el aprendizaje autónomo.

9.3 Recursos didácticos

El material se suministrará al alumno escalonadamente, de manera que pueda asimilarlo y le ayude a avanzar en su proceso de aprendizaje El material deberá adecuarse a sus necesidades, conocimientos e intereses.

Materiales auténticos, es decir, los no creados con un fin didáctico. Tienen la ventaja de poner al alumnado en contacto con uso real de la lengua, de permitirle llegar a una comunicación que va más allá de la mera comprensión de un mensaje lingüístico. Por medio de estos materiales el alumnado puede apreciar formas diferentes de entender el mundo y la vida, contactar con una nueva cultura y comparar con la propia. Las fuentes que surtan estos materiales serán: extractos de periódicos y revistas, extractos de televisión, anuncios, postales, cartas, carnets, mapas, folletos, programas, recetas, menús, etc.

El discurso interactivo del aula

Las producciones de los propios alumnos/as.
Recursos del centro: en todas las aulas en las que se imparten las asignaturas de este departamento, hay a disposición del profesorado un ordenador con conexión a internet y un proyector, estos recursos son muy importantes a la hora de realizar sesiones dinámicas, atractivas para el alumnado y son una de las herramientas básicas para el desarrollo de la competencia digital.
Recursos del alumnado y del profesorado: Es importante que todos dispongan de dispositivos que les permitan seguir o impartir las clases de forma telemática, así como de una conexión a internet, aquellos alumnos y alumnas que no dispongan de este tipo de material podrán solicitarlo al centro a comienzo de curso, esta medida está incluida dentro del plan de digitalización del centro y además es un objetivo prioritario.
Herramientas digitales: Se utilizarán las herramientas proporcionadas por el office 365 (Word, powerpoint, forms, etc.), así como otro tipo de herramientas que favorezcan el trabajo on line (genialy, canva,etc.).Incluyendo herramientas de gamificación educativa (duolingo, kahoot...)

9.4 Materiales curriculares

Tendrán en cuenta los principios de la metodología activa y comunicativa, abordando las competencias comunicativas, son los materiales que articulan nuestro trabajo.
Se utilizarán:
Mapas conceptuales (cartes heuristiques) que ayuden al alumno/a a adquirir las capacidades relativas a las competencias comunicativas de comprensión y expresión escritas.
Materiales audiovisuales de carácter didáctico, graduados y adaptados a los contenidos, que ayuden al alumno/a a adquirir la competencia comunicativa de comprensión y expresión oral.
Textos didácticos que sirvan al alumno/a a la adquisición de las capacidades relativas a competencia de comprensión escrita
Libros de texto
Diccionarios tanto en soporte digital como en papel. Diccionarios tanto en soporte digital como en papel.

10 Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados					

obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					